



2014-15

Escuela de Arte de Cádiz

Información inicial básica para el alumnado del Módulo de Proyecto Integrado de 2º curso del Ciclo Formativo Superior de Estilismo de Indumentaria de la Escuela de Arte de Cádiz en el curso 2014-15.

1. INTRODUCCIÓN

MÓDULO DE PROYECTO INTEGRADO

El módulo de proyecto integrado en los ciclos formativos de grado superior, tiene por objeto que los alumnos y alumnas sean capaces de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad a través de la formulación y realización de un proyecto, adecuado al nivel académico cursado, que evidencie rigor técnico, cultura plástica, expresión artística y sensibilidad estética y posibilidad de realización y viabilidad.

DISEÑO DE UNA COLECCIÓN

En el ciclo de Estilismo de Indumentaria de la Escuela de Arte de Cádiz, el Proyecto se plantea sobre el diseño de una **colección** partiendo del **tema** propuesto por el departamento, u otro tema que el alumno sugiera y tenga la aprobación del tribunal.

ENTREGAS

Las reuniones informativas y entrega de Anteproyectos serán normalmente en el **aula 103**. a las **17:30 h.**

La hora de entrega del Proyecto Integrado son las **15:30 h.** en el **aula 103**.

El tribunal se reserva la posibilidad de variar el lugar o la hora si fuese necesario.

22 de Abril	Comunicación del contenido del módulo de proyecto integrado
5 de Mayo	Entrega de Anteproyectos
6 de Mayo	Confirmación de Anteproyectos
15 de Mayo	Entrega de Anteproyectos Rectificados
18 de Mayo	Comienzo del Proyecto
12 de Junio	Entrega y Presentación del Proyecto

2. APOYO EDUCATIVO

RECURSOS

Para la realización del proyecto integrado, el alumnado podrá solicitar la utilización de las instalaciones y recursos técnicos y tecnológicos del centro educativo que se consideren necesarios, siempre que no se interfiera en el desarrollo de la actividad regular docente.

TUTORÍAS

El Tribunal está a disposición de cualquier alumno para su atención y asesoramiento durante el desarrollo del Proyecto Integrado, durante el horario del curso de sus respectivos módulos. Se avisará al docente al menos con 24 horas de antelación para la correcta organización por turnos del alumnado.

3. ANTEPROYECTO

PLANIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO

A partir del **22 de Abril**, el alumno debe elegir un **tema**, y comenzar a diseñar su colección con las primeras fases del Proyecto: Definir sus objetivos, búsqueda de información, y primeros diseños. Debe crearse un dossier y entregarlo el **5 de Mayo**.

El **6 de Mayo** se comunicará a los alumnos si su anteproyecto es viable. Si lo es, el alumno puede continuar el desarrollo del Proyecto.

Si el tribunal considera que el Anteproyecto debe modificarse, se comunicará al alumno y podrá corregirlo. La fecha de entrega de esta nueva corrección es el **15 de Mayo**.

ENTREGA DEL ANTEPROYECTO

Se debe presentar en soporte digital (CD) un documento PDF con dossier explicativo tamaño A4 con los siguientes apartados:

Portada

Debe incluir el texto: "Anteproyecto del Proyecto Integrado del ciclo formativo de grado superior de Estilismo de Indumentaria", Autor, Titulo y Fecha.

Introducción

Objetivo (En qué consiste el proyecto)

Target (Cuál es el público o usuario objetivo)

Desarrollo

Debe incluir un Panel de Tendencias (Moodboard)

Bocetaje (2 a 5 bocetos con o sin color)

Breve explicación de la gama de color y tipo de materiales.

Temporización

Calendario que refleje las fases de realización del proyecto.

4. PROYECTO

DESARROLLO DEL PROYECTO

Una vez el Anteproyecto es aprobado por el tribunal, el alumno puede desarrollar su Proyecto por completo, y se entregará y expondrá públicamente el **12 de Junio** a las **15:30 h** en el **aula 103**.

ENTREGA

El contenido del Proyecto consta de los siguientes elementos, que deben entregarse de un modo impecable:

a) Obra

Prendas confeccionadas dentro de los diseños planteados, en la talla 38-40.

b) Patrones

Patronaje a tamaño real de la prenda confeccionada, en carpeta aparte.

c) Dossier

Proyecto impreso explicativo a color, en formato A4 y debidamente encuadrado. Serán considerados fallos graves las faltas de ortografía y la mala calidad del contenido impreso.

d) Digital

Soporte óptico (CD o DVD) Con todo el contenido del proyecto, (Archivos nativos Ai, PSD, y INDD empaquetado). Incluir una versión del dossier final en PDF en pliego.

e) Otro material

El alumno puede incluir aquel material que considere oportuno en su desarrollo o exposición.

5. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

El **12 de Junio** a partir de las **15:30 h**. los alumnos deben presentar su proyecto ante el tribunal en un acto público.

Tienen 10 minutos como máximo para explicar, ayudados por los recursos audiovisuales que consideren oportunos, el desarrollo y justificación de su proyecto.

Tras la exposición el alumno defenderá su proyecto ante las preguntas que el tribunal considere oportuno realizar.

El orden de presentación será por sorteo realizado 24 horas antes. Cada alumno debe estar preparado al menos **30 minutos antes** de su turno.

6. EVALUACIÓN

TRIBUNAL

Presidente: D. Pedro Pablo Moreno

Secretaria: Dña. Argeme Prieto

Vocales: D. Ignacio Imaz, Dña Cristina Jiménez

CALIFICACIÓN

Las calificaciones de los apartados del Proyecto integrado se expresarán mediante la escala numérica de cero a diez sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes, de cada uno de los siguientes apartados:

Información: Documentación, justificación del proyecto, aspectos funcionales, estéticos, técnicos, económicos y legales. Proceso de creación, fases de la planificación del proyecto.

Realización: Profesionalidad, técnica y pulcritud mostrados por el alumno o alumna en los diferentes aspectos del Proyecto.

Comunicación: Defensa o exposición oral, acompañada de apoyo gráfico, de aquellos aspectos más relevantes para la comunicación del proyecto. Presentación general del dossier, la prenda, los patrones y el contenido digital.

La calificación final del Proyecto, que únicamente se obtendrá cuando el alumnado haya obtenido **calificación positiva en todos los apartados** mencionados, se hallará mediante la media aritmética, entre las calificaciones de los apartados, utilizando la escala numérica de cero a diez con una cifra decimal. El profesor o profesora con competencia docente en el módulo de Proyecto integrado trasladará las calificaciones obtenidas al acta de evaluación final del curso correspondiente.

7. ESPECIFICACIONES DEL DOSSIER

CUBIERTA

Incluyendo el texto "Proyecto integrado del ciclo formativo de grado superior de Estilismo de Indumentaria. Escuela de Arte de Cádiz. Curso 2014-15", Título y Autor.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivo

1.2. Target

2. INVESTIGACIÓN

Introducción a los temas que vamos a tratar en la investigación.

2.1. Investigación general acorde al tema elegido.

2.2. Investigación de tendencias.

3. DESARROLLO

Presentación de la línea de la colección, colores, tejidos, etc.

3.1. Panel de Tendencias (moodboard)

3.2. Bocetaje (15 a 20 bocetos) Los primeros con o sin color. Una vez elegida la colección haremos un estudio de color de los bocetos seleccionados, planteando 3 variaciones de color.

3.3. Carta de color (Identificación de colores con código PANTONE, RGB y CMYK)

3.4. Carta de tejido

3.5. Colección final (6 looks). Elegidos en coordinación con el tribunal. Se valorará la realización de diferentes poses. Realizar delantero y espalda en todos los estilismos o en aquellos en los que la espalda tenga una importancia especial.

Artes finales de los looks elegidos (técnica libre a elegir por el alumno)

Descripción de cada look.

4. PRODUCCIÓN

Justificación de la elección de una prenda para proceder a su realización. Introducción a lo que veremos en el apartado: patronaje, fichas técnicas, etc.

4.1. Fichas técnicas

4.2. Patronaje (elaboración del patronaje a escala de la prenda elegida)

4.3. Estudio de costes y presupuesto (de la prenda elegida)

4.4. Proceso: Realización efectiva de la prenda final (con fotografías del proceso y del resultado)

5. TESTIMONIO GRÁFICO

5.1. Editorial

5.2. Lookbook, etc.

6. CONCLUSIÓN

7. BIBLIOGRAFÍA

8. ESPECIFICACIONES DE PATRONAJE

PATRONES

Se debe incluir:

Patrones a tamaño real

Patrones Base

Patrones Industrializados partiendo de los patrones base

Patrones pasados a limpio

Despiezado

Indicando el centímetro o centímetros de costuras

Aplomos (piquetes y taladros)

Información del Patrón

Marcada en A4

PLEGADO

Los patrones deben ir plegados (Plegado del formato A3 para archivado con fijación 297x190)

PLEGADO DEL FORMATO A3 PARA ARCHIVADO CON FIJACION

